



Código de Documento
04316I001D

Código de Expediente
043/2017/1758
Clasificación

Fecha y Hora
11-01-2022 07:50

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E46731B3D0159660THC

ACTA MESA TÉCNICA LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PATERNA

SESIÓN DE TRABAJO Nº 1 - DÍA 26 de noviembre de 2021.



Asistentes Mesa Técnica Local de Infancia y Adolescencia.

HORA: 12.00h a 14.30h

LUGAR: SALA PLATEA DEL TEATRO CAPRI. C/ ERNESTO FERRANDO, 9 (PATERNA)

**CONTENIDO: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL INFORME SITUACIÓN
DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PATERNA Y SU PROCESO.
RECOGIDA DE APORTACIONES.**

Personas asistentes:

NOMBRE	SERVICIO/CONTACTO
TITULAR	
PEDRO ROMERO	ÁREA PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA
PEPE LISARDE	SERVICIOS SOCIALES
LORENA COLL	SERVICIOS SOCIALES
AMPARO BORT	FORMACIÓN MUNICIPAL
M ^a JOSÉ FABADO	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN
ENCAR MOYA	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN
ESTHER LIMONCHI	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN. SERVICIOS SOCIALES
JOSÉ JIMÉNEZ	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y EDUCACIÓN
CRISTINA HERNÁNDEZ	UPCCA
ALMUDENA COSTABELLA (SUPLENTE)	SERVICIOS SOCIALES
ALEX CARRIÓN	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
RAQUEL FERNÁNDEZ	IGUALDAD. SERVICIOS SOCIALES
JAVIER SÁNCHEZ	INFRAESTRUCTURAS
SALES HERNÁNDEZ	INFRAESTRUCTURAS
FRANCISCO ESTELLÉS	MUSEO
FÁTIMA DOMENECH (SUPLENTE)	BIBLIOTECAS

**AJUNTAMENT DE
PATERNA**Àrea ÀREA DE PROMOCIÓ SOCIOECONÓMICA
Secció EDUCACIÓCódigo de Documento
04316I001DCódigo de Expediente
043/2017/1758
ClasificaciónFecha y Hora
11-01-2022 07:50Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)

**0E46731B3D0159660THC**

MARI CARMEN MOLINA (SUPLENTE)	DEPORTES
CARMEN GARCÍA	EMPRESA Y GESTIÓN MUNICIPAL
ANTONIO CODESIDO (SUPLENTE)	POLICÍA LOCAL
NURIA TENDERO (SUPLENTE)	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TERESA MARTÍNEZ	ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN - TIC
RAIMÓN ANDRÉS (SUPLENTE)	INCLUSIÓN SOCIAL. INFANCIA. GESPA

Aprobada la constitución de la Mesa Local de Infancia y Adolescencia con el fin de garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes del municipio (NNyA) e implementar acciones articuladas a favor de la infancia y adolescencia con la idea de mejorar los programas de participación, prevención, promoción, detección y protección de la infancia y adolescencia integrada por las áreas de gobierno que tienen un efecto en la infancia y adolescencia del municipio. Decreto nº 4177/2021 con fecha 27/10/2021.

Una vez reunidos los/as asistentes arriba mencionados/as y con la intención de recoger aportaciones para el informe situación diagnóstico de la infancia y adolescencia se da la bienvenida a los y las participantes, se realiza una breve exposición de los principales datos obtenidos en el estudio diagnóstico y a continuación se forman 4 subgrupos iniciando un debate con las siguientes preguntas (Metaplan):

- ¿Cuáles crees que son los objetivos que debemos perseguir para mejorar la calidad de vida, en las diferentes áreas, de la infancia y la adolescencia?
- ¿Qué debilidades encuentras en el municipio de Paterna con respecto a la Infancia y Adolescencia? ¿Y fortalezas?
- ¿Qué acciones crees que se podrían realizar para mejorar las debilidades numeradas en tu departamento y/o en otros? ¿Qué acciones cree que se deben potenciar?
- Observaciones.

Se realiza un cambio de uno/dos integrantes de cada grupo y se inicia un nuevo debate. A continuación se muestran los resultados obtenidos de cada una de las preguntas formuladas en cada subgrupo:

¿CUÁLES CREES QUE SON LOS OBJETIVOS QUE DEBEMOS PERSEGUIR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA?

GRUPO 1:

- Formar en capacidades difíciles para el buen uso de las redes sociales y racionalización del tiempo empleado en el uso de dispositivos.
- Velar por el bienestar de espacios públicos de calidad.
- Tener en cuenta la opinión y fomentar la participación de la infancia y adolescencia.
- Definir qué es calidad de vida.
- Empoderar la infancia y adolescencia.

GRUPO 2:

- Concienciar a las familias sobre la importancia de la educación para evitar el abandono escolar y frenar el absentismo.
- Desigualdad de género. Matrimonios prematuros. Abandono escolar de las niñas y adolescentes.
- Consolidar la coordinación entre los departamentos municipales y sea una ejecución real.
- Mejorar la prevención a nivel sanitario, social y educativo.
- Proteger la salud mental de NNyA.
- Empoderar a la infancia y adolescencia.
- Hacer un buen uso de las tecnologías.
- Fomento de patrones positivos de referencia.
- Seguimiento de las familias (RVI... Becas) con la firma de un compromiso por parte de las familias.

GRUPO 3:

- Potenciar la diversidad como elemento de riqueza.
- Potenciar la unión de los territorios.
- Potenciar los canales de opinión de los NNyA.
- Generar procesos de no segregación.
- Aumentar la percepción del riesgo en drogas, juegos on-line y apuestas, vídeo juegos.
- Unir los barrios.

GRUPO 4:

- Vincular el mundo de la formación con el futuro laboral generando oportunidades.



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE PROMOCIÓ SOCIOECONÓMICA
Secció EDUCACIÓ

Código de Documento
04316I001D

Código de Expediente
043/2017/1758
Clasificación

Fecha y Hora
11-01-2022 07:50

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E46731B3D0159660THC

- Concienciar a los jóvenes en la necesidad con progreso y futuro.
- Fomentar la cultura del esfuerzo.
- Mejorar el pensamiento crítico.
- Aumentar la comunicación y la confianza con los padres.
- Mejorar la prevención y la intervención en la salud mental de los jóvenes.
- Aumentar y concienciar a los jóvenes de campañas de prevención :
 - Adictivos - Químicos
 - Comportamentales - Igualdad
- Trasladar el tema de la corresponsabilidad, en el ámbito familiar.
- Aumentar la tolerancia de frustración en los jóvenes, y mejorar sus habilidades sociales.
- Fomentar la identidad y eliminar los estigmas de barrio.
- Hacer un buen uso de las tecnologías.
- Empoderar a los jóvenes. Hacerlos participar (parques, jardines, espacios...)
- Evitar el vandalismo.
- Desarrollar el sentimiento de propiedad sin serlo. Que opinen a la hora de poner una farola, que la elijan, Ser participativos.
- Impulsar la conciencia preventiva.
- Educar a padres y madres.
- Reforzar las políticas de mejora de viviendas para adaptarse y mejorar el medio ambiente.
- Ayudar (Becas, renta,...) pero con compromiso.
- Tener derechos, pero con responsabilidad.

¿QUÉ DEBILIDADES ENCUENTRAS EN EL MUNICIPIO DE PATERNA CON RESPECTO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA? ¿Y FORTALEZAS?

DEBILIDADES:

GRUPO 1:

- Municipio muy disperso, falta sentido de pertenencia o identidad con el municipio.

- Estigma por pertenencia a ciertos barrios.
- Pocas plazas en escuelas infantiles.
- No hay muchos espacios físicos de convivencia y reunión, desiguales entre barrios.
- Faltan recursos para trabajar de manera más personalizada con las familias.
- Falta de un pensamiento estratégico común.

GRUPO 2:

- Falta de recursos humanos. Acción social y educativa.
- Falta de coordinación entre departamentos municipales.
- La estructura política no favorece la coordinación entre los departamentos municipales.
- Falta de cultura del trabajo coordinado.
- Prevención en ámbitos de salud, social y educativo.
- Carencia de participación entre la ciudadanía. La administración decide las actividades que se realizan. No se consulta con la ciudadanía.
- Profesionales con poca formación en derechos de la infancia.

GRUPO 3:

- Falta de formación de las familias para la orientación a sus hijos e hijas
- Brecha generacional
- Ed. emocional y sexual
- Rémorra cierta mala imagen del municipio
- La ciudadanía no conoce la oferta, deben participar más en la generación de la mismas
- Mala alimentación
- Mucha heterogeneidad a la hora de dar respuestas
- Falta conexión con la ciudadanía

GRUPO 4:

- Escasa formación e información específica para los jóvenes.
- Desconocimiento de las oportunidades laborales.
- Baja percepción del riesgo de las adicciones. Químicas, comportamentales.
- Falta de recursos públicos locales en salud mental.
- Falta de modelos masculinos de referencia.
- Falta de formación en educación sexual y emocional.
- Abrir los barrios.
- Mejorar los espacios de tiempo libre específicos para jóvenes.
- Dificultades de acceso directo de movilidad.



AJUNTAMENT DE PATERNA		Àrea ÀREA DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA Sección EDUCACIÓN	
Código de Documento 04316I001D	Código de Expediente 043/2017/1758 Clasificación	Fecha y Hora 11-01-2022 07:50	Número de páginas 9
Código de Verificación Electrónica (Csv)	 0E46731B3D0159660THC		

FORTALEZAS:

GRUPO 1:

- No consta

GRUPO 2:

- Potente tejido asociativo.
- Tejido empresarial
- Centros educativos
- En época de pandemia. Implicación de las familias y se agradece el apoyo de las áreas para la tramitación de recursos.
- Desarrollo comunitario enriquecedor.

GRUPO 3:

- Gran oferta de recursos
- Los niños, niñas y adolescentes tienen mayores canales de información.
- Espacios e infraestructuras del municipio
- Gran red asociativa que genera muchas oportunidades
- Diversidad de población

GRUPO 4:

- Más recursos formativos y empresariales
- Existencia de servicios de prevención de adicciones: UCA y UPCCA.
- Mucho Asociacionismo.
- Muchos servicios públicos.
- Buena cobertura asistencial, educativa y sanitaria.

¿QUÉ ACCIONES CREES QUE SE PODRÍAN REALIZAR PARA MEJORAR LAS DEBILIDADES ENUMERADAS EN TU DEPARTAMENTO? Y EN OTROS?

GRUPO 1:

- Proceso de empoderamiento como proceso:
 - o Individual.
 - o Organizacional estructural (recursos).
 - o Comunitario.
- Participación en la oferta comunitaria.
- Prevención del absentismo aumentando la oferta de plazos y disminuir la edad de escolarización.
- Formación en capacidades digitales para el buen uso de las redes sociales.
- Intervención con la familia como medida de prevención del absentismo.

GRUPO 2:

- Portal único de información para acceder a un único portal.
- Acciones para fomentar la enseñanza reglada.
- Escuela de familias para fomentar la prevención a nivel social, educativo y salud.
- Realización de más convenios con empresas de formación e inserción.
- Realización de encuestas para preguntar a la ciudadanía sobre las actividades que desean hacer.
- Introducir la figura del Educador/a social o Integrador/a social en los centros educativos.
- Mejorar la difusión de las actividades que se realizan.

GRUPO 3:

- Acciones conjuntas con diversos barrios.
- Abrir los centros fuera del horario.
- Mejorar la red de transporte interurbano.
- Portal único de información.
- Ampliar el número de profesionales concretos.
- Contemplar ayudas fuera de plazo para educación infantil.
- Reforzar el movimiento ciudadano.
- Formación de madres y padres.
- Contar con la participación de la ciudadanía en las acciones municipales.

GRUPO 4:

- Más convenios con empresas de inserción y formación.
- Más campañas de concienciación en la necesidad de progreso de los jóvenes.
- Acciones que motiven a aumentar la formación reglada.
- Acciones escolares:
 - o Charlas.



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ÀREA DE PROMOCIÓ SOCIOECONÓMICA
Secció EDUCACIÓ

Código de Documento
04316I001D

Código de Expediente
043/2017/1758
Clasificación

Fecha y Hora
11-01-2022 07:50

Número de
páginas 9

Código de Verificación Electrónica (Csv)



0E46731B3D0159660THC

- Formación.
- Más acciones de información y concienciación de adicciones.
- Más campañas :
 - Adicciones
 - Igualdad
 - Aumentar formación
- Escuelas de padres y madres
 - Empleo
 - Violencia de género
 - Adicciones
 - Alimentación
 - Salud
 - Sexualidad
- Dar difusión
- Servicios a la Comunidad.
- Más contenedores de reciclaje.
- Autobús lanzadera, en lugar de rodar todo el pueblo, la Coma – Paterna, La Coma-la Canyada, Paterna – Terramellar... será el trayecto más corto, ahorrando tiempo en el trayecto con lo que lo utilizarán más usuarios.

Se agradece la participación de los/as asistentes a la sesión de trabajo de la Mesa Local de Infancia y Adolescencia y se da por terminada la reunión.